

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Marzo 18 del 2016

Señores

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE

ACCIONISTAS DE LA CIA. HERPLAPAL S.A.

Ciudad.-

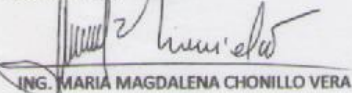
De mis consideraciones:

Por la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta compañía denominada HERPLAPAL S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

- a) Se adjunta los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) La compañía una vez que pasa por un proceso de reorganización administrativa comienza a tener movimientos generando ingresos producto de los trabajos por mantenimientos eléctricos a terceros, facturando a finales del año un valor de \$5.953,70 generando al cierre del año una pequeña utilidad de \$32,82
- c) Las metas y objetivos previstos por esta administración están siendo alcanzados de a poco, pero la situación del País ha generado mucha preocupación, ocasionando inconvenientes en los objetivos que se habían trazado para este periodo.
- d) Se han presentado todas las declaraciones del Iva, Retenciones en la Fuente, y el Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2015 a tiempo. Cumpliendo de esta manera con lo dispuesto por la Ley.

Sin otro particular que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



ING. MARIA MAGDALENA CHONILLO VERA

GERENTE GENERAL- HERPLAPAL S.A